## Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López. Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En la sala M8 en aulas ligeras 2, a las 17:30 horas del dia 13 de junio de 2019 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 05.19 agradeció la asistencia a la sesión y ofreció una disculpa por la demora ya que hubo 2 sesiones previas y que esta sesión era único efecto sólo la instalación de los consejeros incluso sin asuntos generales.

Enseguida le solicitó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro pasara lista de asistencia.

## I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:
1.Dr. Gustavo Pacheco López

Presidente del Consejo
2.Dr. José Félix Aguirre Garrido

Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales
3.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5.Dra. Mayra Díaz Ramírez

Representante propietaria del personal académico
Departamento de Ciencias de la Alimentación
6.Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos.

Representante propietaria del personal académico.
Departamento de Ciencias de la Salud.
7.Srta. Niza Michelle Lugo Martinez

Representante propietaria de los alumnos
Departamento de Ciencias Ambientales.
8.Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz

Representante propietaria de los alumnos.
Departamento de Ciencias de la Alimentación.


> 9.Sr. César Zetina Peñaloza
> Representante Propietario de los Alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum con 9 consejeros.
El Presidente dio lectura al punto II.

## II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DİA:

Aprobación del Orden del Día:
I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el período 2019-2020. (Art. 37 del *RIOCA).

Una vez que dio lectura al Orden del Día se presentó en pantalla aprobándose por unanimidad.

## ACUERDO 05.19.1

Aprobación del Orden del Día.
El Presidente expone que en esta sesión no hay puntos generales, que el único punto a tratar en esta sesión no se vota ya que es la instalación del Consejo Divisional, por lo que se presenta como nota como a continuación se presenta:

## NOTA 05.19.P

Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2019-2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 37, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

El presidente dio por terminada la sesión 05.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 17:40 horas del 13 de junio de 2019.
 Presidente

